Col·lecció Humanitats

RESPONSA-
BILIDAD

SOCIAL

UNIVER-
SITARIA

57

#RSU
#RRI

UN DISEÑO UNIVERSITARIO PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Alicia Andrés y Rosana Sanahuja (ed.)

UJI UNIVERSITAT JAUME I

Col·lecció «Humanitats»
Núm. 57

UN DISEÑO UNIVERSITARIO PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSITAT JAUME I

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT JAUME I. Dades catalogràfiques

Noms: Sanahuja Sanahuja, Rosana, editor literari | Andrés Martínez, Alicia, editor literari | Jornadas sobre Responsabilidad Social Universitaria (2es : 2017 : Castelló), autor | Universitat Jaume I. Publicacions, entitat editora

Títol: Un diseño universitario para la responsabilidad social

Descripció: Castelló de la Plana : Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions, [2018] | Col·lecció: Humanitats ; 57 | Inclou bibliografia

Identificadors: ISBN 978-84-16546-34-8

Matèries: Universitats – Aspectes socials – Congressos | Empreses--Responsabilitat social – Congressos

Classificació: CDU 378:316.32(063) | 658.011.14(063) | IBIC KJG | IBIV JNMN

Unión de Editoriales Universitarias Españolas

Publicacions de la Universitat Jaume I és una editorial membre de l'UNE, cosa que garanteix la difusió i comercialització de les seues obres en els àmbits nacional i internacional. www.une.es.

© Del text: Els autors i les autores, 2018
© De la present edició: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2018

Edita: Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions
Campus del Riu Sec. Edifici Rectorat i Serveis Centrals
12071 Castelló de la Plana
http://www.tenda.uji.es e-mail: publicacions@uji.es

ISBN: 978-84-17429-34-8

DOI: http://dx.doi.org/10.6035/Humanitats.2018.57

Reconeixement-CompartirIgual
CC BY-SA
Aquest text està subjecte a una llicència Reconeixement-CompartirIgual de Creative Commons, que permet copiar, distribuir i comunicar públicament l'obra sempre que s'especifique l'autoria i el nom de la publicació fins i tot amb objectius comercials i també permet crear obres derivades, sempre que siguen distribuïdes amb aquesta mateixa llicència.
http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/legalcode

ÍNDEX

Introducción

I. LA GESTIÓN DE LA RSU EN LAS UNIVERSIDADES

RSUJI: una experiencia de gestión de la RSU
Domingo García-Marzá

Estrategia transversal de responsabilidad en la Universidad de Cádiz e indicadores de seguimiento
Teresa García Valderrama; Jaime Sánchez Ortiz

Responsabilidad social universitaria: marco teórico de una nueva forma de legitimación
Giorgia Miotto; Josep Antoni Rom Rodríguez

Medición del valor social de la universidad
Mònica Figueras; Silvia Ayuso

Ética de las cosas (EoT). Hacia una digitalización socialmente responsable y moralmente válida del ámbito universitario
Patrici Calvo

RSU: un espacio para el desarrollo del emprendimiento social mediante el aprendizaje servicio
Carlos Capella Peris; Jesús Gil Gómez; Òscar Chiva Bartoll

UJI hàbitat saludable: una acción de responsabilidad social universitaria en el ámbito de la salud
Rafael Ballester-Arnal; Cristina Giménez-García

Aplicación de la responsabilidad social universitaria en la gestión de la captación de fondos vía mecenazgo y patrocinio en la Universitat Jaume I de Castellón
Nuria Artola Hierro; Juan Salvador Pérez Villanueva

Las pruebas de acceso a la universidad y la falta de conexión con la realidad
Ana Mercedes Vernia Carrasco

II. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RESPONSABLES: INNOVACIÓN EN EL DIÁLOGO CIENCIA-SOCIEDAD

Diálogo entre ciencia y sociedad en España. Análisis de buenas prácticas en las UCC+i
Francisco Fernández Beltrán

Innovación responsable: la senda elegida para incorporar la competencia de la sostenibilidad en los grados universitarios e incidir en la responsabilidad social territorial
M. Rosa Terradellas Piferrer; Helena Benito Mundet; Anna M. Geli de Ciurana; Leslie Mahe Collazo Expósito

A new paradigm for university animal research at Jaume I
Andre Menache

La universitat connecta amb la societat? Una proposta a partir de La Maleta de la Ciència
Enric Ramiro Roca

INNOVACIÓN RESPONSABLE: LA SENDA ELEGIDA PARA INCORPORAR LA COMPETENCIA DE LA SOSTENIBILIDAD EN LOS GRADOS UNIVERSITARIOS E INCIDIR EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL

M. Rosa Terradellas Piferrer
Helena Benito Mundet
Anna M. Geli de Ciurana
Leslie Mahe Collazo Expósito
Universidad de Girona

Con el objetivo de poder incorporar y dar soluciones a retos y problemas que respondan a las necesidades de la sociedad mediante resultados que sean sostenibles, éticamente aceptables y socialmente deseables, las orientaciones de la Comisión Europea sobre RRI (*responsible research and innovation*) del programa Horizonte 2020 nos emplazan a promover innovaciones mediante la participación de agentes internos y externos, de manera que las que nos planteemos en la universidad deberían propiciar, internamente, la participación de los estudiantes, el profesorado y el personal de administración y servicios, y externamente, la contribución de diversos actores sociales.

Asimismo, la participación de las ponentes en el proyecto europeo University Educators for Sustainable Development (UE4SD) y su formación en metodologías activas, participativas y cocreativas, utilizadas con éxito por instituciones como el Schumacher College, propiciaron que, desde la Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Universidad de Girona (UdG), decidiéramos iniciar un proceso participativo con agentes internos y externos a la Universidad con la finalidad de reorientar la incorporación de la sostenibilidad como competencia transversal en todos los grados ofrecidos por nuestra universidad y avanzar en la RSU y en la responsabilidad social territorial.

ÍNDEX

El objetivo de la Cátedra de RSU es favorecer las relaciones entre la Universidad y el territorio en temas vinculados a la responsabilidad social, y para ello esta cuenta con un amplio y diverso Consejo Asesor formado por empresarios, asociaciones de empresarios, emprendedores sociales, responsables de ONG, fundaciones, entidades sociales, instituciones, profesorado de la Universidad, etc. Ello nos animó a llevar a cabo este proceso, ampliándolo a instituciones locales y autonómicas con la finalidad de poder debatir de manera abierta los retos que plantea la sostenibilidad, tanto en el campo de la formación universitaria como en el de las decisiones que conlleva su aplicación en el ámbito político, empresarial, local, etc.

En nuestra ponencia definitiva presentaremos el trabajo realizado con todos los actores, internos y externos, para analizar el proceso llevado a cabo, así como los resultados obtenidos, mediante el análisis cualitativo de las respuestas de los distintos colectivos, centradas en los valores, las habilidades y los conocimientos que ellos identifican como imprescindibles para incorporar la competencia de la sostenibilidad como eje transversal de la formación universitaria. Describiremos de qué forma se pueden incluir estas ideas en la formación universitaria y cómo procesos de esta tipología nos permiten establecer sinergias con los actores externos del territorio y generar modelos de intervención para poder incidir en la responsabilidad social territorial.

I. INTRODUCCIÓN

El objeto de nuestra investigación se centra en cómo incorporar plenamente la competencia de la sostenibilidad como un elemento transversal y fundamental en la formación de nuestros universitarios, de manera que cuando terminen sus estudios de grado, tengan plenamente incorporada esta competencia y puedan actuar desde sus respectivos ámbitos de trabajo siguiendo un modelo que les permita conseguir que sus actuaciones sean sostenibles, éticamente aceptables y socialmente deseables.

Asimismo, mediante este trabajo queremos mostrar el viaje llevado a cabo por la UdG para introducir la sostenibilidad en su quehacer coti-

diano, así como en los ejes que son los pilares de cualquier universidad: la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento. Este viaje es un proceso que, desde nuestra perspectiva, no finaliza nunca, y nosotros lo visualizamos como un río en el que el agua, la sostenibilidad, fluye regando y nutriendo todas las actividades de la Universidad. A veces surca de forma rápida; en otros momentos, con lentitud, se estanca, se esconde, etc., pero lo más interesante es que siempre fluye, se nutre de muchos afluentes y se regenera.

El proceso que vamos a exponer se centra en parte en nuestra historia y, a su vez, en nuestras nuevas perspectivas presentes y futuras, mediante las cuales queremos continuar siendo pioneros en temas de sostenibilidad. Como ejemplo, queremos señalar que según el informe de la CADEP-CRUE (2011) «Evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad como facilitadoras para el desarrollo de los campus de excelencia internacional», la UdG ocupa la tercera posición de las universidades españolas.

La UdG se creó a finales de 1991, y a partir de este momento se crearon distintas estructuras institucionales con la finalidad de apoyar la sostenibilidad: el Instituto de Medio Ambiente, el Plan de ambientalización (1998), la Oficina Verde (2000) y en 2013, la Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria (RSU- UdG) con el objetivo de vincular Universidad y territorio con tres ejes de trabajo: solidaridad, sostenibilidad y empresa.

La UdG forma parte, y presidió desde 2008 hasta diciembre de 2013, la Comisión Sectorial de Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos (CADEP) de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). También presidió desde mayo de 2010 hasta enero de 2014 el Grupo de Trabajo de Cooperación al Desarrollo de la Comisión de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas (CICUE-CRUE).

Además, cabe señalar la incidencia que ha tenido el Grupo de Investigación en Educación Científica y Ambiental GRECA (1994), un grupo multidisciplinario del que forman parte la mayoría de autoras de este artículo, dirigido por la Dra. Anna M. Geli de Ciurana, de la UdG. Miembros de este grupo participaron en la elaboración del Libro Blanco de la RSU en España, impulsado por el Ministerio de Educación y coor-

dinado por Margarita Barañano, de la UCM, que se publicó en el año 2011: *Responsabilidad social universitaria y desarrollo sostenible*.

En cuanto a la formación universitaria, queremos destacar que en 2007, en España, se promulgó el Real Decreto 1393/2007, que indicaba a las universidades cómo seleccionar y llevar a cabo estas competencias. En 2008, la UdG incluyó en sus planes de estudio la sostenibilidad como competencia transversal y, con la finalidad de orientar al profesorado en su consecución, en 2010 editó la *Guía para la adaptación al espacio europeo de educación superior 10. Competencias transversales: sostenibilidad* para garantizar su aplicación.

La participación de nuestro equipo de investigación en el proyecto europeo UE4SD (University Educators for Sustainable Development), liderado por Daniella Tilbury e integrado por cincuenta y tres socios de treinta y tres países europeos, nos condujo a analizar el estado de la sostenibilidad aplicada al currículo actual en la UdG, y se concluyó que este era todavía un logro por consolidar. Por ello, nos planteamos avanzar desde una línea de innovaciones responsables en las que fueran tenidos en cuenta otros actores.

Siguiendo las indicaciones del programa Horizonte 2020, hemos intentado utilizar innovaciones responsables; diseñadas, aplicadas y evaluadas teniendo en cuenta las opiniones del profesorado de la Universidad, e incluyendo la participación de otros actores internos (estudiantes, PAS) y externos (empresarios, instituciones, entidades) en este proceso, con la finalidad de conocer otras perspectivas que nos permitiesen detectar nuevas necesidades en este campo e integrar definitivamente la sostenibilidad como competencia transversal en la UdG.

II. MARCO TEÓRICO

El concepto de educación para la sostenibilidad se puede resumir como la voluntad de cambiar la manera de vivir para hacer un mundo mejor en los ámbitos ambiental, social y económico.

Nuestro propósito inicial era diseñar, en plan piloto, una acción formativa dirigida a los coordinadores de estudios de todos los campos del

conocimiento de la UdG. Finalmente, se llevó a cabo una primera acción formativa, abierta, con carácter experimental, al personal docente e investigador (PDI) de todas las especialidades de la UdG.

En esta experiencia piloto de formación nos propusimos, desde el punto de vista teórico:

- Identificar el concepto de educación para la sostenibilidad partiendo de su origen y su evolución, pasando por su caracterización, hasta llegar a su definición.
- Analizar las competencias vinculadas a la sostenibilidad que los participantes trabajaban, basándonos en las competencias vinculadas a la sostenibilidad descritas en UNECE (2011): *Learning for the future: competences in Education for Sustainable Development*.
- Examinar el estado de la sostenibilidad en nuestra universidad mediante un DAFO.
- Indagar sobre cómo aplicar algunas metodologías activas, participativas, colaborativas, que utilizan la cocreación. Para ello, nos fundamentamos en la teoría de la U, elaborada por Otto Scharmer (2013), y en los procesos de cocreación en el ámbito escolar, desarrollados desde 2012 por Lluís Sabadell y Co-Creable.

III. METODOLOGÍA

Los resultados de esta primera experiencia piloto nos llevaron a diseñar una metodología específica aplicable a los distintos actores que consistió en debatir, mediante diversos procesos de cocreación, con agentes externos e internos de la UdG qué aspectos de la sostenibilidad en cuanto a conocimientos, habilidades/capacidades y actitudes/valores deberían incorporar los estudiantes universitarios.

Cabe señalar que el proceso diseñado ha sido prácticamente idéntico para cada grupo de actores, tanto para los externos como para los internos, con la finalidad de poder establecer comparaciones entre todos los grupos.

IV. RESULTADOS

IV.1 RESULTADOS DEL PROCESO DE COCREACIÓN LLEVADO A CABO CON REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Participaron veintidós personas representantes de distintos ámbitos de la sociedad civil que debatieron, en tres grupos heterogéneos, los conocimientos, las habilidades/capacidades y las actitudes/valores que deberían poseer nuestros estudiantes al finalizar sus estudios. La sesión fue grabada en un vídeo que después se hizo llegar a todos los asistentes. Los resultados fueron los siguientes:

Conocimientos	Habilidades/capacidades	Actitudes/valores
• Análisis de datos y objetivos concretos. • Políticas (cuáles son y cómo se aplican). • Nuestra incidencia en el entorno. • Ecología. • Sistemas naturales. • Servicios ambientales. • Circularidad, problemas socioambientales y consecuencias. • Implicaciones de la sostenibilidad. • Iniciativas globales y locales. • Prácticas de éxito.	• Adaptación. • Comunicación. • Trabajo en equipo. • Trabajo interdisciplinario. • Trabajo cooperativo. • Capacidad de ejemplificación. • Desarrollo de la conciencia social. • Pensamiento complejo. • Pensamiento holístico. • Pensamiento crítico y creativo. • Preocupación por la higiene. • Saber contextualizar. • Ser eficiente. • Sentido económico. • Sentido del orden. • Sentido práctico.	• Actitud proactiva. • Altruismo. • Bien común. • Compromiso. • Empatía. • Ética. • Generosidad. • Responsabilidad. • Respeto. • Solidaridad (inter e intrageneracional).

Finalmente, hay que destacar que los asistentes se mostraron entusiasmados ante la posibilidad de poder participar en nuevas sesiones de cocreación sobre sostenibilidad, por conocer el resultado del proceso con los otros actores y por participar en otros procesos similares.

IV.2 RESULTADOS DEL PROCESO DE COCREACIÓN LLEVADO A CABO CON REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Ante todo, debemos señalar que participaron doce estudiantes representantes de cinco facultades de nuestra universidad, todos ellos representantes del Consejo de Estudiantes, con lo cual, aunque el número no fue muy elevado, sí era representativo.

En relación con el desarrollo de la sesión, queremos destacar:

- El entusiasmo de los estudiantes por participar en una sesión de estas características.
- El poco conocimiento por parte de los estudiantes de algunas de las estructuras que promueven la sostenibilidad, así como que la sostenibilidad era una competencia transversal en todos los estudios de la Universidad y que existía la *Guía para la adaptación al espacio europeo de educación superior 10. Competencias transversales: sostenibilidad*.

En relación con el trabajo en grupo, hemos obtenido datos acerca de los conocimientos, las habilidades/capacidades y las actitudes/valores en los que, según su opinión, deberían ser competentes al finalizar los estudios universitarios. La sesión fue grabada en un vídeo que después se hizo llegar a todos los asistentes. Los resultados fueron los siguientes:

Conocimientos	Habilidades/ capacidades	Actitudes/valores
• Mejorar los conocimientos prácticos y sostenibles y evaluarlos. • Ampliar conocimientos sobre funcionamiento del medio. • Conocer más a fondo las implicaciones entre la interacción entre naturaleza y ser humano (¿qué implica tener las bolsas de plástico para hacer la compra?). • Disponer de conocimientos para buscar alternativas y comparaciones entre proyectos. • Conocimientos para crear debates. • Conocimientos para poder concienciar del impacto de una actividad o un proyecto. • Situar algunos contenidos semipresenciales. • Conocer más a fondo el plan de ambientalización curricular de la Universidad.	• Saber identificar recursos naturales. • Tener habilidad para llevar a cabo charlas críticas. • Identificar y conocer indicadores de sostenibilidad y reciclaje por parte de la UdG (señalizar). • Disponer de capacidades para la gestión de la energía (apagar los ordenadores). • Desarrollar habilidades para llevar a cabo debates participativos sobre el tema de la sostenibilidad.	• Poner en valor los productos de kilómetro cero. • Valorar que no existe conocimiento infinito. • Mejorar la eficiencia. • Dar más valor al transporte público (Girocleta Montilivi). • Iniciativa. • Incidir. • Actuar. • Reducir. • Reutilizar. • Reciclar. • Cooperación. • Solidaridad. • Responsabilidad social (sentido del bien común).

Finalmente, cabe destacar que los estudiantes se mostraron entusiasmados ante la posibilidad de participar en nuevas sesiones de cocreación sobre sostenibilidad, por conocer el resultado del proceso con los otros actores y por participar en otros procesos similares.

Se les hizo llegar el vídeo, que plasma el proceso que llevamos a cabo junto a ellos.

IV.3 RESULTADOS DEL PROCESO DE COCREACIÓN LLEVADO A CABO CON REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR (PDI)

Participaron trece PDI de cuatro facultades de nuestra universidad, todos ellos implicados en temas de sostenibilidad, con lo cual, aunque el número no fue muy elevado, sí era representativo para establecer conclusiones. La sesión fue grabada en vídeo.

En relación con el desarrollo de la sesión, queremos destacar:

- Los profesores participantes ya tenían un interés previo por el tema y les parecía importante por la divulgación que se hace del mismo en los medios de comunicación.
- Al mismo tiempo, expresaron no tener conocimientos acerca de este enfoque de la educación.
- Fueron muy colaboradores y se interesaron por profundizar en el tema.
- En relación con el trabajo en grupo, hemos obtenido datos de los conocimientos, las habilidades/capacidades y las actitudes/valores en los que deberían ser competentes sus alumnos al finalizar los estudios:

Conocimientos	Habilidades/ capacidades	Actitudes/valores
• Problemas ambientales del planeta. • Análisis coste-beneficio. • Mecanismos y relaciones entre las personas y el entorno (social, económico y ambiental).	• Ser capaces de pensar en términos de costes y beneficios de cada acción. • Percibir la necesidad del usuario. • Ser analíticos. • Pensamiento crítico y capacidad de liderazgo.	• Observar los cambios del entorno críticamente. • Pensar en los demás. • Tener en cuenta las consecuencias para la sociedad de cada acción. • Ejercer el consumo responsable. • Ser responsables. • Concienciarnos y concienciar. • Respeto por el entorno social y ambiental.

Cabe señalar que mostraron su interés por recibir más formación en estos temas y por participar en la red de innovación docente sobre educación para la sostenibilidad que el Instituto de Ciencias de la Educación Josep Pallach (ICE) de la UdG creará a petición de nuestro grupo.

Algunos participantes se sorprendieron al descubrir que sabían y hacían, en relación con la ESD, mucho más de lo que creían.

IV.4 RESULTADOS DEL PROCESO DE COCREACIÓN LLEVADO A CABO CON REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

La sostenibilidad es un reto de todos; por lo tanto, todas las opiniones son importantes y necesarias. Partir de esta base nos llevó a la idea de organizar una sesión dirigida al PAS de la UdG. Son ellos quienes hacen posible que la maquinaria universitaria no se detenga nunca; por lo tanto, tanto su visión acerca de la sostenibilidad como su formación y participación activa en este enfoque debe ser propiciado si se pretende avanzar eficientemente hacia la sostenibilidad.

Participaron diez PAS vinculados a distintos servicios y facultades. Su implicación en temas de sostenibilidad era, básicamente, por intereses personales y por su preocupación por el medioambiente. La sesión fue grabada en vídeo.

En relación con el desarrollo de la sesión, queremos destacar:

- Nuestro equipo quedó muy gratamente sorprendido con el entusiasmo y el nivel de implicación mostrado por los participantes.
- Los participantes mostraron tener conocimientos sobre el tema y cómo lo llevaban a la práctica en su quehacer diario.
- El nivel de concienciación mostrado y su impacto en sus puestos de trabajo fue elevado.
- En relación con el trabajo en grupo, hemos obtenido datos acerca de los conocimientos, las habilidades/capacidades y las actitudes/valores en los que, según su opinión, deberían ser competentes los estudiantes al finalizar sus estudios universitarios.

Los resultados de este grupo son los siguientes:

Conocimientos	Habilidades/ capacidades	Actitudes/valores
• Apreciar las ventajas y los inconvenientes de cada idea o acción. • Problemas ambientales, sociales y económicos actuales. • Saber cuáles son los retos globales (objetivos para el desarrollo sostenible). • Marco legal y político. • Contextualizar cada situación problemática. • Identificar los indicadores de las situaciones problemáticas. • Saber evaluar. • Saber reciclar.	• Solidaridad. • Capacidad crítica. • Trabajo en equipo. • Transversalidad. • Capacidad transformadora. • Capacidad productiva. • Empoderar. • Predicar con el ejemplo. • Superar el miedo al cambio. • Trabajar para convertir las situaciones no deseadas en lo que queremos que sean. • Escucha activa. • Ser capaces de concienciar. • Ser constantes para lograr superar los obstáculos.	• Conciencia individual y colectiva de las consecuencias (sociales, ambientales y económicas) de nuestras acciones. • Mantenerse actualizados sobre los temas de sostenibilidad, incluso de forma autodidacta. • Responsabilidad. • Concienciación. • Compromiso social. • Equidad. • Justicia social. • Consumo responsable. • Economías solidarias. • Solidaridad. • Implicación. • Siempre tener presente la repercusión en el futuro.

Al finalizar la sesión, expresaron que la habían iniciado con cierto nerviosismo al creer que no tendrían nada que aportar y que estaban satisfechos por haber tomado conciencia de todo lo que podían aportar y de tener nuevas ideas para continuar mejorando en este sentido.

V. CONCLUSIONES

Como puede observarse, hemos iniciado un proceso de reflexión complejo que involucra tanto nuestra historia como universidad como nuestra mirada hacia el futuro, contando con la participación tanto de actores externos, identificando también a las instituciones, las entidades y los actores, como agentes clave, que van a participar junto con nosotros para proseguir este trabajo.

Para mantener el avance de la UdG en sostenibilidad y su impacto, debemos continuar el trabajo de formación del profesorado en este ámbito para conseguir el avance hacia las competencias necesarias para ejercer una labor docente en este sentido. Hemos identificado la necesidad del uso de metodologías de aprendizaje enfocadas en formas diferentes de explorar la agenda de sostenibilidad.

A partir de los resultados de los distintos encuentros de cocreación, hemos identificado los conocimientos, las habilidades/capacidades y las actitudes/valores que todos ellos consideran como prioritarios.

Queremos destacar que estamos muy satisfechas con las aportaciones hechas a nuestro proyecto por la sociedad civil, y queremos señalar que este es un primer avance de lo que nos planteamos en un futuro a corto plazo: trabajar con todos los actores para que nuestro territorio, con la contribución de todos, sea declarado territorio socialmente responsable.

BIBLIOGRAFÍA

Barañano, Margarita y Comisión de RSU del Ministerio de Educación. 2011. *La responsabilidad social de la universidad y el desarrollo sostenible*. Madrid: Secretaria General Técnica, Ministerio de Educación.

CoCreable 100 % Co-Creacióncocreable. 2014. Consultar en http://cort.as/-AUMM.

Collazo, Leslie M., Helena Benito, Anna M. Geli y M. Rosa Terradellas. 2017. «Formación del profesorado universitario, mediante procesos de co-creación, para incidir en la competencia transversal de la sostenibilidad». *Actas VII Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo: La universidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, 554-563. Cantoblanco, Madrid: Oficina de Acción Solidaria y Cooperación. Universidad Autónoma de Madrid.

—, —, — y —. 2017. «Sustainability in Higher Education Subjects: University-Community Co-Creation Process in the City of Girona». World Environmental Education Congress (WEEC), Vancouver.

—, —, — y —. 2017. «Metodologías de Co-creación como forma de aprendizaje para la transformación hacia la sociedad sostenible: el caso de la Universidad de Girona (UdG)». Seminario de Investigación en Educación Ambiental de Valsaín, Segovia.

Mackewn, Jenny. 2016. Consultar en http://cort.as/-AUMa.

Terradellas, M. Rosa, Leslie M. Collazo, Anna M. Geli y Helena Benito. 2017. *Co-creació, innovació responsable i sostenibilitat*. Publicación digital. Cátedra RSU UdG.

UdG. 2010. *Guía para la adaptación al espacio europeo de educación superior 10. Competencias transversales: sostenibilidad*. Consultar en http://cort.as/-AUMu.

UE4SD. 2016. *Online Platform of the University Educators for Sustainable Development*. Consultar en http://cort.as/-AUMr.

UNECE. 2011. *Learning for the Future: Competences in Education for Sustainable Development*. United Nations Economic Commission for Europe. Consultar en http://cort.as/-AUMx.